

JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DAT Madrid-OESTE

RESOLUCIÓN Nº 17 /2019-20

Reunida la Comisión Permanente de la Junta de Personal Docente no Universitaria de la DAT Madrid-OESTE el martes 22 de octubre de 2019, se aprueba la siguiente resolución por UNANIMIDAD sobre el asunto que a continuación se indica:

FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EDUCATIVA: RAICES Y PDOC

Desde el inicio del curso pasado y el comienzo de este, se siguen detectado innumerables fallos en el funcionamiento del sistema integral de gestión educativa digital (RAICES).

Después de todo un curso en que las incidencias han sido innumerables, se encuentra aún muy lejos de ayudar en las tareas administrativas y facilitar la comunicación entre los centros y administración por lo que sigue siendo un verdadero quebradero de cabeza para los docentes, y especialmente para los equipos directivos.

Entre las muchas quejas recibidas por diferentes centros, podemos destacar que:

La respuesta dada a los equipos directivos por los operadores del departamento de RAICES o Madrid digital de la CAM cada vez que se llama para resolver una duda es que "consulten el manual", por otro lado, bastante farragoso, lo que da lugar a una pérdida de tiempo necesario para otras tareas.

Además, se ha implantado el programa PDOC para la gestión de personal de los centros educativos, siendo los datos que contienen incorrectos ya que aparecen adscritos a dichos centros, profesores jubilados o que, estando en activo, ya no están en el centro, no contempla las reducciones horarias de los profesores, etc. lo que da una imagen distorsionada del número de profesores, no permitiendo la propia aplicación modificar estos datos.

Una vez comunicadas las incidencias, en muchos casos antes del 8 de septiembre, a fecha de hoy siguen sin resolverse.

A estas incidencias hay que sumar las que ya se venían padeciendo durante el curso anterior, como cuadrantes interminables que hay que realizar a mano ya que la aplicación no depura los datos innecesarios, las cuales han sido denunciadas en innumerables ocasiones durante el curso 2018-2019

Por ello, esta Junta de Personal Docente vuelve a instar a la Dirección de esta Área Territorial a que se den soluciones inmediatas a incidencias presentadas y que se inviertan los recursos necesarios para que se pueda llegar al correcto funcionamiento de RAICES

En Collado Villalba, a 22 de octubre de 2019



CCOO

ANPE

CSIF

CSIT-UP

UGT

STEM